

LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA VEGA DEL GUADALQUIVIR¹

María Moreno García

I. INTRODUCCIÓN

La actividad desbordante de las administraciones ha dado lugar a la generación de grandes masas documentales, siendo estas, fuentes de información necesarias para el buen funcionamiento de las mismas. Por tanto, los Ayuntamientos de los Municipios deben hacer útil la documentación para su gestión diaria, y tienen la necesidad de ordenar, clasificar, sistematizar y depurar su acervo documental.

Con tal fin, los Archivos Municipales de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir van a permitir el acceso al patrimonio histórico y cultural de sus respectivos municipios, mediante la organización y descripción de sus archivos. Además de, custodiar los documentos de archivo y proporcionar al público las facilidades necesarias para su consulta.

Para dar a conocer el trabajo llevado a cabo en estos archivos, se ha continuado, al igual que en la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, con la elaboración de una descripción de cada uno de los 11 Archivos Municipales de la Mancomunidad, siguiendo la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G). En primer lugar, se describen los niveles comunes a todos los archivos; y en segundo lugar, los niveles específicos a cada uno de los archivos municipales.

Para una mejor descripción de los archivos municipales, paso a hacer una breve introducción de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir.

La Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir está formada por los municipios de Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos, La Carlota, La Victoria, Palma del Río y Posadas. Estos pueblos forman una comarca que se encuentra situada en el corazón de Andalucía, a caballo entre Córdoba y Sevilla, que se extiende a lo largo del curso del río que le da nombre, siendo este el verdadero protagonista de la comarca, ya que no sólo ha dado nombre a este

¹ El presente estudio se encuadra dentro de las actividades formativas llevadas a cabo en el Taller de Empleo Codex 2008, adscrito al Departamento de Archivo de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, y financiado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía.

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

territorio actuando como eje de unión entre la campiña, la sierra y la vega, sino que, además, se ha configurado como el cauce por el que ha discurrido la historia, siendo lugar de reposo de reyes, nobles e ilustres que, desde la meseta, se dirigían hacia Sevilla como punto de partida hacia el Nuevo Mundo.

Su rico patrimonio histórico-cultural y su variedad paisajística, posiblemente hicieron que Carlos III pusiera sus ojos en esta zona para establecer sus colonias de repoblación allá por el siglo XVIII. Algunas poblaciones, como La Carlota y Fuente Palmera se fundaron por Real Cédula en 1767 en el empuje renovador del reinado de Carlos III, tratando de colonizar tierras deshabitadas y ponerlas en explotación. Este proyecto de fundación de las Nuevas Poblaciones fue todo un éxito, ya que con él se consiguió el resurgimiento económico y social de muchas villas.

El siglo XVIII se caracteriza por el intento de la Corona de que todos los pueblos y villas de Córdoba se emancipen de la jurisdicción señorial y revengan a la real, lo que hoy llamamos administración central. Será el decreto de Cortes Generales de 6 de agosto de 1811 el que suprima los señoríos jurisdiccionales.

Muchos de estos núcleos se rigieron por el Fuero de Población promulgado en 1767. Este fuero de población será el marco teórico de la construcción de muchos pueblos. En él se reflejarán todas las medidas necesarias para proteger al colono y proporcionar su adaptación al medio. Su objetivo es realmente instaurar una sociedad sin órdenes religiosas, sin mayorazgos, manos muertas y privilegios.

Este fuero estuvo en vigor hasta su derogación por la reina regente María Cristina el 5 de marzo de 1835, a partir de aquí muchas de estos pueblos se integraron en el régimen ordinario de las demás provincias de España.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES.

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia:

- Nombre del Archivo: Archivos Municipales de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir
- Subsistema del Archivo: LOCAL

1.2. Nivel de descripción: Archivo

1.3. Título: Archivos Municipales de La Vega del Guadalquivir

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Productor: Ayuntamientos de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir.

2.2. Historia institucional:

El 12 de junio de 1992, se constituye la Asamblea Constitutiva para la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir, aunque los estatutos no se aprueban hasta el 22 de septiembre de 1992.

Esta mancomunidad se forma con el objetivo de promover, dinamizar y racionalizar el desarrollo integral de la Comarca que forman los municipios asociados, y conjugar y coordinar medios y esfuerzos materiales y humanos para cumplir fines de interés para todos ellos.

La Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir, en un principio, estará formada por los municipios de Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, La Carlota, Palma del Río y Posadas. Posteriormente, el municipio de La Victoria, tras acuerdo en el pleno de su ayuntamiento de 23 de abril de 1996, pasa a formar parte de esta mancomunidad de municipios. Por último, el municipio de Almodóvar del Río acordó su separación de la mancomunidad el 29 de noviembre de 2007.²

2.3. Historia archivística:

Los fondos de los archivos municipales siempre se han custodiado en los diferentes ayuntamientos de los municipios o en otras dependencias municipales, aunque la mayoría de ellos han sido trasladados en varias ocasiones de unas dependencias a otras por falta de espacio principalmente, hasta su actual ubicación.

2.4. Forma de ingreso:

La forma de ingreso de los archivos municipales se realiza mediante transferencias documentales, generada por los propios ayuntamientos.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

Los archivos municipales están constituidos por el conjunto organizado de documentos producidos y recibidos por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus competencias.

Este fondo documental representa una de las principales fuentes para el conocimiento de la historia de los municipios de los años que abarque dicha

² A pesar de que Almodóvar del Río actualmente no pertenece a la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir, se ha incluido en el presente estudio.

documentación. La mayoría de estos archivos dispone tan sólo de un fondo municipal, salvo alguna excepción.

3.2. Organización:

En los años 80, comenzaron los primeros trabajos de organización en estos archivos municipales, gracias al Plan de Organización y Descripción de Archivos Municipales de la Diputación de Córdoba.

En la actualidad, los documentos se encuentran clasificados y ordenados siguiendo un cuadro de clasificación funcional, resultado de la Mesa Nacional de trabajo sobre organización de Archivos Municipales. En aquellos archivos que hay otros fondos se ha estipulado un cuadro de clasificación propio.

3.3. Valoración, selección y eliminación:

De forma general, se sigue la valoración establecida por la Comisión Andaluza Calificadora de Documentos Administrativos, de la Junta de Andalucía, ya que no hay estudios específicos de valoración y selección.

En algunos archivos, se ha eliminado mucha documentación por causas externas, como la guerra o el abandono.

3.4. Nuevos ingresos:

La mayoría de los archivos municipales custodia el fondo municipal, por lo que los fondos están abiertos y sigue entrando documentación.

No existe un sistema de transferencias regulares, aunque cada vez se están controlando más.

En varios de estos archivos, las transferencias se producen aunque no haya finalizado la vigencia administrativa del expediente, debido a la falta de espacio en las oficinas.

3.5. Estado de conservación:

En general, el estado de la mayor parte de documentos es bueno, a pesar de los diversos traslados y las inadecuadas condiciones ambientales de las dependencias donde han estado ubicados los archivos. Los documentos más deteriorados son los más antiguos.

Los documentos se encuentran en estanterías metálicas principalmente, aunque cada vez más se está implantando el sistema de armarios compactos.

En cuanto a las unidades de conservación, la mayoría de la documentación histórica se encontraba en el tradicional sistema de legajos, y se está pasando a cajas normalizadas y subcarpetas clasificadoras.

4.ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

4.1 Condiciones de acceso:

El acceso a la documentación está sujeto a lo dispuesto en la legislación nacional y autonómica: Ley 16/1985 de junio de Patrimonio Histórico Español, Ley 3/1984 de enero de Archivos de Andalucía, Ley 1/1991 de julio del Patrimonio Histórico de Andalucía, Ley 30/1992 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común y Ley 4/1999, que rectifica la anterior.

La consulta de los documentos está regulada por la Ley 3/1984 de 9 de enero de archivos de Andalucía, Ley 3/1999 de 28 de abril, que modifica la Ley de Archivos de 1984, Decreto 97/2000 de 06 de marzo que aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos y desarrolla la Ley 2/1984.

4.2. Condiciones de reproducción:

La reproducción de los documentos se puede hacer tanto en papel como en soportes especiales, siempre determinada por la Ley 3/1984 de 9 de enero de archivos de Andalucía, Ley 3/1999 de 28 de abril, que modifica la Ley de Archivos de 1984, Decreto 97/2000 de 06 de marzo que aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos y desarrolla la Ley 2/1984.

4.3. Lengua y escrituras de los documentos:

La lengua predominante en los documentos es el castellano. El tipo de escritura que predomina en los documentos históricos es: humanística, itálica, cortesana, procesal...

En la documentación más reciente suelen aparecer abreviaturas usuales del lenguaje administrativo.

4.4. Características físicas:

La mayoría de los documentos están en soporte papel, excepto algún pergamino; y el tipo predominante de documento es el textual, siendo el formato más generalizado el expediente, junto con los libros de registro y contabilidad.

También disponen de documentación gráfica, fotográfica, audiovisual y documentación en soporte electrónico.

4.5. Instrumentos de descripción:

Existen inventarios parciales, relativos generalmente al fondo histórico de los Archivos Municipales de Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Hornachuelos, La Carlota, La Victoria, Palma del Río y Posadas, tanto en sus respectivos archivos, como en el Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba.

El Archivo Municipal de La Carlota, además, cuenta con una Guía general de los fondos y un Catálogo de la sección de documentación histórica.

El Archivo Municipal de Palma del Río ofrece la posibilidad de consultar sus fondos a través de fichas manuales y registros informáticos de la base de datos ACCESS.

Censo del Sistema Andaluz de Archivos. Heredia Herrera, Antonia.

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 1997. Pág. 311-352

Censo de Archivos de Andalucía

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1. Existencia y localización de originales.

5.2. Existencia y localización de copias.

5.3. Documentación relacionada:

Dadas las competencias provinciales en materia municipal hay documentación relacionada en el Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba.

5.4. Bibliografía:

Homenaje a los Ayuntamientos de Córdoba 1979-2011. Córdoba, 2008

ESCOBAR OLIVAS, FRANCISCO.: *Fuente Carreteros, entidad de pueblo*. Córdoba, 1991

GARCÍA CANO, M^a Isabel.: *La colonización de Carlos III en Andalucía. Fuente Palmera 1768-1835*. Córdoba, 1982

TUBÍO ADAME, FRANCISCO.: *Historia de la colonia de Fuente Palmera 1768-1900*. Córdoba, 1998.

6. ÁREA DE NOTAS

6.1. Observaciones:

No hay constancia de un código de referencia específico para los Archivos Municipales de la Mancomunidad de Municipios de La Vega del Guadalquivir.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. Autor y fecha:

María Moreno García, Enero 2009.

7.2. Fuentes:

Investigación directa en los Archivos Municipales

7.3. Reglas o normas:

Para la descripción de los archivos municipales se ha seguido, en general, la propuesta de la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G).

III. ARCHIVOS MUNICIPALES

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMODÓVAR DEL RÍO

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- 1.1. **Nivel de descripción:** Archivo Municipal
- 1.2. **Título:** Archivos Municipal de Almodóvar del Río
- 1.3. **Fechas de creación:** 1814-2008

2. ÁREA DE CONTEXTO

- 2.1. **Productor:** Ayuntamiento de Almodóvar del Río

2.2. Historia institucional:

Esta población permaneció vinculada cinco siglos a la España Islámica, cuando en 1240 fue incorporada, mediante pacto a la corona de Castilla por Fernando III, quien la entregó tres años después al consejo de Córdoba. La villa permaneció vinculada a la Corona, hasta que Felipe IV accedió a la venta de la jurisdicción y señorío. Con el rey Alfonso X, en 1267, se establecieron los límites entre Almodóvar y Posadas.

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de Almodóvar del Río siempre ha estado en el Ayuntamiento, anteriormente ubicado en el edificio de la actual Biblioteca Municipal, en Plaza de la Constitución. Con la inauguración del nuevo Ayuntamiento en 1986, el archivo se traslada al mismo, quedando la documentación antigua en la Plaza de Abastos.

Actualmente, no tiene una ubicación definitiva, ya que está previsto destinar un espacio específico para el archivo con la instalación de armarios compactos, por lo que la documentación se encuentra repartida en las diferentes oficinas, y estanterías que se han instalado provisionalmente.

La documentación más antigua se encuentra en el antiguo instituto “Cárbula”, lo que actualmente es el Área de Desarrollo, y la documentación de obras, junto con los planos, está en un archivo independiente en la primera planta del Ayuntamiento.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

De la documentación más antigua, cabe destacar libros de actas desde

1814 y posito. También hay mucha documentación de secretaria, comisiones de gobierno, intervención, entradas y salidas. Existe una falta de documentación desde principios del S. XX hasta pasada la Guerra Civil.

El archivo, junto con el fondo municipal, guarda además la documentación de Los Mochos, Los Llanos y Barriada Nuestra Señora del Rosario.

3.2. Organización:

Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de Almodóvar del Río:

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1814	2000
Concejo/Ayuntamiento	1814	1946
Alcalde	1985	2005
Comisión de gobierno/permanente	1924	1977
Comisiones informativas y especiales	1946	1958
Delegaciones	1970	2000
ADMINISTRACIÓN	1933	2003
Secretaria	1933	2002
Registro general de documentos	1854	1994
Patrimonio	1842	1842
Personal	1957	2002
Servicios Jurídicos	-	-
Contratación	-	-
Archivo	-	-
SERVICIOS	1829	2000
Obras y Urbanismo	1947	1997
Servicios Agropecuarios e Industriales,	1865	1972
Abastos y Consumo	1829	2001
Transporte	-	-
Seguridad y Protección Ciudadana	-	-
Sanidad y Medio Ambiente	1929	2001
Beneficencia y Asistencia Social	-	-
Educación	1934	2008
Cultura	1999	2003
Deporte	-	-
Población	1857	-
Quintas	2000	2002
Elecciones	1978	2007
Juventud	-	-
Informática	-	-
HACIENDA	1828	2000
Intervención económica	1936	1978

Financiación y Tributación	1858	1961
Tesorería	1828	1970
Asuntos generales de Hacienda	1828	1961
Contadurías	1960	-

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

ARANDA DONCEL, Juan; BARRAGAN MORIANA, Antonio.: *Almodóvar del Río. Estudios históricos*. Córdoba, 1991.

6. ÁREA DE NOTAS

6.1 Observaciones:

No se ha podido hacer un cálculo de los metros cuadrados del archivo, metros lineales de documentación y número de cajas, ya que el Archivo Municipal no tiene una ubicación definitiva, y como he apuntado anteriormente, la documentación se encuentra repartida en las diferentes oficinas, y estanterías que se han instalado provisionalmente. Al igual que se ha hecho un cálculo aproximado de las fechas extremas de la documentación que actualmente recoge el Archivo Municipal.

ARCHIVO MUNICIPAL DE ENCINAREJO

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.2. Nivel de descripción: Archivo Municipal

1.3. Título: Archivo Municipal de Encinarejo

1.4. Fechas de creación: 1933-2008

1.5. Volumen y soporte: 30 m², 70 m.l., 500 cajas

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Productor: Ayuntamiento de Encinarejo

2.2. Historia institucional:

Las raíces históricas de Encinarejo son muy recientes, datan de los años 50 del siglo XX. En 1949, el Instituto Nacional de Colonización expropió y fundó el actual pueblo de colonización bajo el nombre de Encinarejo de los Frailes Jerónimos, hoy Encinarejo de Córdoba.

Durante el régimen franquista, tenía la denominación de “poblado”. Con la transición a la democracia pasó a ser ELA (Entidad Local Autónoma).

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de Encinarejo anteriormente estaba ubicado en la planta baja del edificio del Ayuntamiento, situado en Plaza de Andalucía, antigua Plaza Mayor. Tras las obras de septiembre de 1986, el Ayuntamiento, finalmente quedó habilitado como el actual centro administrativo. Aunque fue en el año 2000, con la remodelación del mismo, cuando el archivo quedó definitivamente instalado en la primera planta.

Tras el cambio de gobierno en 1987, se perdió casi toda la documentación del archivo. De esos años tan solo se conservó un escaso volumen de documentos, que forman parte del fondo municipal.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

Entre la documentación custodiada en el archivo destaca el Proyecto de Camino Vecinal de Carretera de Córdoba a Almodóvar del Río (antigua carretera de la puesta en riego) de 1933, siendo este documento el de mayor antigüedad. También cabe señalar, por su abundancia, las series de libros de actas, expedientes de obras, correspondencia, registros de entrada... Al igual que, la sección de hacienda.

También dispone de una amplia colección fotográfica que se compone de 51 álbumes, y una relación de documentos digitalizados referentes a Encinarejo de los siglos XIV-XX, extraídos del Archivo Municipal de Córdoba y del Archivo Histórico Provincial, formada por 16 CD-ROM.

3.2. Organización:

Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de Encinarejo:

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1976	2004
Concejo/Ayuntamiento	1976	2004
Alcalde	1976	2003
Comisión de gobierno/permanente	-	-
Comisiones informativas y especiales	-	-
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1941	2008
Secretaría	1981	1990

Registro general de documentos	1985	2006
Patrimonio	1941	2008
Personal	1988	2007
Servicios Jurídicos	1997	2003
Contratación	1997	2006
Archivo	2003	2003
SERVICIOS	1933	2008
Obras y Urbanismo	1933	2008
Servicios Agropecuarios e Industriales, Promoción Económica, Turismo	1983	2006
Abastos y Consumo	-	-
Transporte	-	-
Seguridad y Protección Ciudadana	2000	2003
Sanidad y Medio Ambiente	1988	2001
Beneficencia y Asistencia Social	1985	2003
Educación	1984	2004
Cultura	1986	2007
Deporte	1987	2006
Población	1987	1999
Quintas	1992	2001
Elecciones	1981	2004
Juventud	-	-
Informática	-	-
HACIENDA	1968	2006
Intervención económica	1968	2006
Financiación y Tributación	1984	2003
Tesorería	1968	1998
Asuntos generales de Hacienda	-	-
Contadurías	-	-

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

TORRES MÁRQUEZ, Martín.: *Evolución Historicogeográfica de la localidad de Encinarejo de Córdoba*. Córdoba, 2000.

ARCHIVO MUNICIPAL DE FUENTE CARRETEROS

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.2. Nivel de descripción: Archivo Municipal

1.3. Título: Archivo Municipal de Fuente Carreteros

1.4. Fechas de creación: 1986-2007

1.5. Volumen y soporte: 48 m², 60 m.l, 480 cajas aprox.

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Productor: Ayuntamiento de Fuente Carreteros

2.2. Historia institucional:

El día 7 de marzo de 1989, la aldea es declarada como Entidad Local Menor de Fuente Carreteros, siendo una de las aldeas de Fuente Palmera.

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de Fuente Carreteros siempre ha estado ubicado en la planta baja del Ayuntamiento, parte cedida por el Obispado, en el número 2 de la calle Espada; hasta que en enero de 1990, el Ayuntamiento compra al Obispado la planta alta del mismo, trasladándose aquí el archivo.

Definitivamente, en 2005, se trasladó la documentación a un anexo de la azotea, que consta con 48 m²; zona que se ha acondicionado para archivo con instalación de estanterías metálicas, mesa de investigación y consulta, tratamiento de humedad...

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

Este archivo custodia el fondo municipal del propio Ayuntamiento, del cual, destacan por su volumen las siguientes series: subvenciones, entradas y salidas, presupuestos, actas de pleno, comisiones informativas, certificados de secretaria, proyectos de obras...

El documento mas antiguo es referente a la feria del municipio, de 1986. De la documentación gráfica, destacan fotografías desde 1990, carteles y programas de feria, y carteles del Baile de los Locos, fiesta declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía que se celebra el 28 de Diciembre.

3.2. Organización:

Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de Fuente Carreteros:

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1989	2007
Concejo/Ayuntamiento	1989	2006
Alcalde	-	-
Comisión de gobierno/permanente	-	-

Comisiones informativas y especiales	1989	2007
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1989	2007
Secretaría	1990	2007
Registro general de documentos	1989	2007
Patrimonio	-	-
Personal	1990	2006
Servicios Jurídicos	-	-
Contratación	1990	2007
Archivo	-	-
SERVICIOS	1986	2007
Obras y Urbanismo	-	-
Servicios Agropecuarios e Industriales,	-	-
Promoción Económica, Turismo	-	-
Abastos y Consumo	-	-
Transporte	1992	2006
Seguridad y Protección Ciudadana	-	-
Sanidad y Medio Ambiente	-	-
Beneficencia y Asistencia Social	-	-
Educación	1991	2006
Cultura	1989	2005
Deporte	1990	2003
Población	1986	1995
Quintas	1998	2000
Elecciones	1999	1999
Juventud	1990	2003
Informática	-	-
HACIENDA	1989	2006
Intervención económica	1990	2006
Financiación y Tributación	1989	2004
Tesorería	1990	2006
Asuntos generales de Hacienda	1990	1996
Contadurías	1990	2005

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

ESCOBAR OLIVAS, Francisco.: *Fuente Carreteros, entidad de pueblo*. Córdoba, 1991

ARCHIVO MUNICIPAL DE FUENTE PALMERA

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.2. Nivel de descripción: Archivo Municipal

1.3. Título: Archivo Municipal de Fuente Palmera

1.4. Fechas de creación: 1767-2008

1.5. Volumen y soporte: 42 m², 320 m.l, 1400 cajas aprox., 30 libros aprox. y 2 tubos.

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Productor: Ayuntamiento de Fuente Palmera

2.2. Historia institucional:

La actual Colonia se fundó por Real Cédula en 1767 junto con La Carlota y San Sebastián de los Ballesteros; nace como muchos otros pueblos de Andalucía en el empuje renovador del reinado de Carlos III, tratándose de colonizar tierras deshabitadas y ponerlas en explotación.

En Fuente Palmera se formó el primer Ayuntamiento Constitucional el día 4 de abril de 1820. Más tarde, el Fuero de Población fue derogado, por lo que el 15 de Marzo de 1835, Fuente Palmera se integró en el régimen ordinario de las demás provincias de España, y el día 26 de marzo de 1835 se constituyó el nuevo ayuntamiento.

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de Fuente Palmera ha estado siempre en la sede de la Casa Consistorial, en Plaza Real nº 1. Ubicado en la primera planta desde su creación, con posterioridad pasa a una sala contigua al despacho del secretario, situado en la misma planta.

Los fondos del archivo están claramente diferenciados en archivo histórico, intermedio y administrativo, aunque está previsto un traslado de la documentación histórica a la Casa de la Memoria.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

Entre la documentación que genera el municipio cabe resaltar, por su gran volumen, los libros de actas capitulares, libros de contabilidad, mandamientos de pago e ingresos y correspondencia, junto con las series de posito, sanidad y educación. Además de la documentación de Hacienda.

El fondo municipal, a parte, recoge documentación de los ocho núcleos de la colonia de Fuente Palmera.

La documentación más antigua está guardada en una caja fuerte por orden del anterior alcalde; entre lo que destaca, la Real Cédula de 1767 por la que se funda la actual Colonia de Fuente Palmera junto con La Carlota y San Sebastián, siendo este el documento más antiguo que custodia el archivo; junto con este, aparecen otros documentos como una Historia de las suertes y relaciones de sus poseedores de 1825 y Oficios de organismos oficiales de 1795.

La documentación perteneciente a obras y urbanismo no la custodia el archivo, ya que está en una sala a parte, situada en la planta baja del Ayuntamiento.

3.2. Organización:

Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de Fuente Palmera:

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1767	2007
Concejo/Ayuntamiento	1767	2007
Alcalde	1836	2007
Comisión de gobierno/permanente	1905	2007
Comisiones informativas y especiales	1952	2007
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1836	2008
Secretaria	1953	2007
Registro general de documentos	-	-
Patrimonio	1836	2007
Personal	1883	2007
Servicios Jurídicos	-	-
Contratación	1884	2007
Archivo	2008	2008
SERVICIOS	1837	2007
Obras y Urbanismo	-	-
Servicios Agropecuarios e Industriales,	-	-
Promoción Económica, Turismo	-	-
Abastos y Consumo	1837	1981
Transporte	-	-
Seguridad y Protección Ciudadana	-	-
Sanidad y Medio Ambiente	1881	2007
Beneficencia y Asistencia Social	1897	2007
Educación	1881	2007

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

Cultura	-	-
Deporte	2000	2001
Población	1838	1980
Quintas	1887	1986
Elecciones	1868	1912
Juventud	-	-
Informática	-	-
HACIENDA	1836	2007
Intervención económica	1836	2007
Financiación y Tributación	1845	2007
Tesorería	1886	2007
Asuntos generales de Hacienda	-	-
Contadurías	-	-

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

GARCÍA CANO, M^a Isabel.: *La colonización de Carlos III en Andalucía. Fuente Palmera 1768-1835*. Córdoba, 1982

TUBÍO ADAME, Francisco.: *Historia de la colonia de Fuente Palmera 1768-1900*. Córdoba, 1998.

6. ÁREA DE NOTAS

6.1 Observaciones:

No se han especificado las fechas extremas de obras y urbanismo, porque dicha documentación se encuentra en una sala a parte, que no custodia el archivo municipal.

ARCHIVO MUNICIPAL DE GUADALCÁZAR

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.2. Nivel de descripción: Archivo Municipal

1.3. Título: Archivo Municipal de Guadalcázar

1.4. Fechas de creación: 1868-2008

1.5. Volumen y soporte: 50 m², 120 m.l, 350 cajas

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Productor: Ayuntamiento de Guadalcazar

2.2. Historia institucional:

Tras diversos cambios de titularidad, finalmente el 23 de abril de 1830 esta zona fue reconocida como municipio, bajo el nombre de Guadalcazar.

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de Guadalcazar siempre ha estado en la primera planta del Ayuntamiento, en el número 4 de la calle M^a Auxiliadora.

Fue en el año 2000 cuando se empezó a sanear e inventariar los fondos del archivo, pero fue en el año 2007 cuando el depósito experimentó su última remodelación, con la instalación de estanterías metálicas, más iluminación, dotación de una mesa de trabajo..., todo ello repartido en unos 38 m².

Además, en la actualidad, cuenta con otra sala de trabajo destinada actualmente al archivo, que cuenta con unos 12 m².

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

Entre la documentación procedente de las competencias municipales abundan actas capitulares, presupuestos, mandamientos, entradas y salidas, y sobretodo, proyectos de obras, debido al aumento de la construcción en el municipio.

A pesar de la pérdida de documentación que hubo en el archivo, se conserva un Acta de Juramento de Guarda Jurado de 1868 como documento más antiguo.

El archivo municipal recoge los documentos de la Barriada de San Vicente.

El fondo municipal se completa con documentación gráfica y fotográfica.

3.2. Organización:

Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de Guadalcazar:

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1910	2008
Concejo/Ayuntamiento	1971	2008
Alcalde	1868	1999

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

Comisión de gobierno/permanente	1910	2001
Comisiones informativas y especiales	-	-
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1900	2008
Secretaría	-	-
Registro general de documentos	1900	2000
Patrimonio	1972	2003
Personal	1905	2000
Servicios Jurídicos	-	-
Contratación	1980	1998
Archivo	2008	208
SERVICIOS	1879	2008
Obras y Urbanismo	1955	2008
Servicios Agropecuarios e Industriales, Promoción Económica, Turismo	-	-
Abastos y Consumo	1946	1993
Transporte	1973	1995
Seguridad y Protección Ciudadana	1891	1980
Sanidad y Medio Ambiente	1893	2003
Beneficencia y Asistencia Social	-	-
Educación	-	-
Cultura	1946	2007
Deporte	-	-
Población	1936	2000
Quintas	1879	1987
Elecciones	1948	2003
Juventud	-	-
Informática	-	-
HACIENDA	1879	2007
Intervención económica	1879	2005
Financiación y Tributación	1988	2007
Tesorería	1952	1992
Asuntos generales de Hacienda	1972	2001
Contadurías	-	-

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

AGUAYO EGIDO, Francisco.: *Las Cofradías de la Villa de Guadalcazar durante la Modernidad. Sus reglas y constituciones.* Guadalcazar, 2002.

ARCHIVO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**1.2. Nivel de descripción:** Archivo**1.3. Título:** Archivo Municipal de Hornachuelos**1.4. Fechas de creación:** 1496-2008**1.5. Volumen y soporte:** 96 m², 280 m.l., 2000 cajas, 50 libros + documentación suelta.**2. ÁREA DE CONTEXTO****2.1. Productor:** Ayuntamiento de Hornachuelos**2.2. Historia institucional:**

En 1444, se produce la señorialización de Hornachuelos por privilegio de Juan II, y en el siglo XVII, concretamente en 1637, Hornachuelos pasa a ser villa de señorío. Algunos años después, en 1640, se erige como Condado.

El siglo XVIII se caracteriza por el intento de la Corona de que todos los pueblos y villas de Córdoba se emancipen de la jurisdicción señorial y revengan a la real, lo que hoy llamamos administración central, pero no es Hornachuelos uno de ellos.

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de Hornachuelos estuvo ubicado en la parte superior del Ayuntamiento hasta 1991, en Plaza de la Constitución. Por problemas de humedad que afectaban a la documentación, se traslada a la parte baja del mismo, donde estuvo otro año más aproximadamente hasta su actual traslado a la primera planta de la Casa de la Cultura, en Paseo Blas Infante.

En la actualidad, el archivo cuenta con un total de 96 m² repartidos en diferentes depósitos de la Casa de la Cultura, junto con un nuevo espacio que se va a habilitar para archivo en el edificio contiguo.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**3.1. Alcance y contenido:**

El Archivo Municipal de Hornachuelos ha sido uno de los que mejor han conservado sus fondos, contando con una importante serie de documentos legislativos, que reflejan las directrices que se imponían desde la Corte. También se conserva intacta la serie de libros de actas desde 1572, vital para conocer la historia del pueblo. Además de las significativas series de presupuestos municipales, catastro de ensenada, censos de población, posito, padrones de

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

beneficencia y reclutamientos; todos ellos muy importantes para el estudio de la economía, población y sociedad de Hornachuelos.

El documento de mayor antigüedad que custodia el archivo, es un Pleito firmado por los Reyes Católicos de 1496.

De la documentación actual abunda mucha correspondencia, entradas y salidas, actas de pleno... y documentación de la sección de urbanismo, sanidad, educación y cultura.

El fondo municipal también recoge la documentación de las aldeas de Bembézar, Mesas de Guadalora, Céspedes, Puebla de la Parrilla y Aldea de San Calixto.

Junto con todo este fondo documental, el archivo recoge fotos, revistas de feria, y carteles de feria y de toros.

3.2. Organización:

Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de Hornachuelos:

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1572	2006
Concejo/Ayuntamiento	1572	2006
Alcalde	1803	2004
Comisión de gobierno/permanente	1825	2006
Comisiones informativas y especiales	1813	2006
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1496	2005
Secretaría	1834	2001
Registro general de documentos	1834	2006
Patrimonio	1496	1986
Personal	1883	2003
Servicios Jurídicos	-	-
Contratación	1926	2002
Archivo	2000	2005
SERVICIOS	1638	2008
Obras y Urbanismo	1881	2000
Servicios Agropecuarios e Industriales, Promoción Económica, Turismo	1525	2005
Abastos y Consumo	1638	1996
Transporte	1949	1995
Seguridad y Protección Ciudadana	1861	1997
Sanidad y Medio Ambiente	1833	2005
Beneficencia y Asistencia Social	1736	1998

Educación	1889	1998
Cultura	1929	2008
Deporte	1989	1999
Población	1887	2003
Quintas	1728	1999
Elecciones	1975	1988
Juventud	1993	1998
Informática	-	-
HACIENDA	1818	2003
Intervención económica	1818	2000
Financiación y Tributación	1905	1999
Tesorería	1927	2003
Asuntos generales de Hacienda	-	-
Contadurías	-	-

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

http://www.hornachuelosrural.com/archivo_historico/default.htm

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M^a Carmen.: *Hornachuelos. Su historia y su archivo*. Córdoba, 1989-1991.

RUIZ CABALLERO, C. Y MORALES PÉREZ, O.: “*El Archivo Municipal de Hornachuelos y su tesoro bibliográfico*”. Revista Cultural de Información General de la Villa de Hornachuelos, N^o 1.

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA CARLOTA

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.2. Nivel de descripción: Archivo Municipal

1.3. Título: Archivo Municipal de La Carlota

1.4. Fechas de creación: 1769-2008

1.5. Volumen y soporte: 87 m², 470 m.l., 2400 cajas aprox., 1050 libros aprox.

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Productor: Ayuntamiento de La Carlota

2.2. Historia institucional:

Como el resto de estos núcleos, La Carlota se rigió por el Fuero de

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

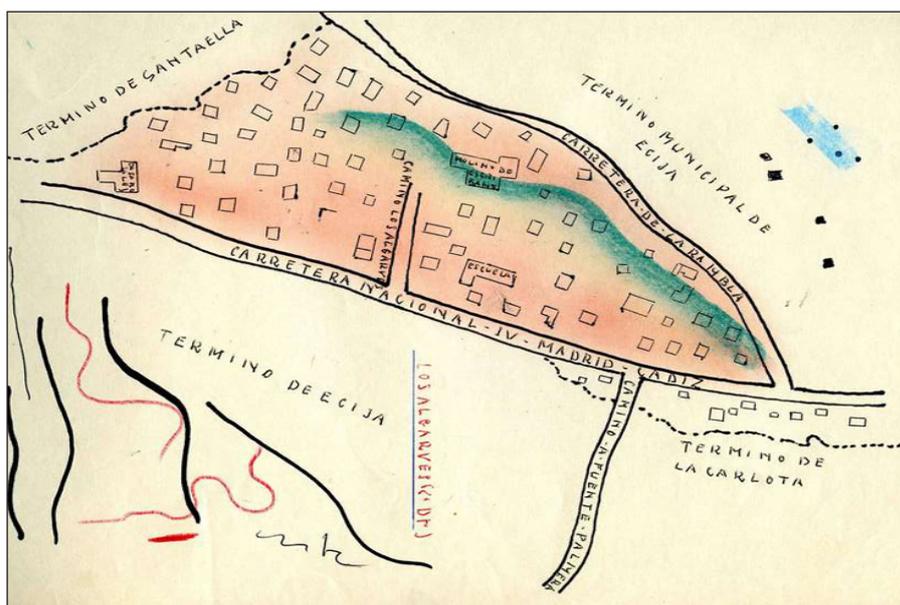
Población promulgado en 1767 hasta que en el siglo XIX, el municipio se va constituyendo al completo tal y como hoy lo conocemos; en 1835 se le retira a La Carlota el régimen especial que concedía el Fuero de Población, comenzando por tanto a funcionar administrativamente como un municipio normal. Además, poco a poco van surgiendo todas las aldeas actuales que no existían en el momento de la fundación.

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de La Carlota ha cambiado de sede en varias ocasiones, ocupando diversas estancias del edificio del Ayuntamiento. Durante la remodelación del mismo, entre los años 1988- 1993, el archivo fue trasladado al antiguo edificio de la Real Cárcel. En la actualidad, se encuentra situado en las dependencias del Ayuntamiento repartido en dos salas diferentes. Debido a la falta de espacio, está previsto realizar una ampliación en el archivo.

En 1936 desapareció la mayor parte de su fondo, ya que se produjo una masiva destrucción del papel con objeto de reciclarlo para su posterior uso, debido a la escasez del mismo. Tan sólo se conservaron los documentos recogidos en la secretaria, un par de legajos pertenecientes al primer tercio del siglo XX.

Fue organizado por primera vez en 1986, aunque con el traslado de la documentación al edificio de la Real Cárcel, se desorganizó completamente. De ahí, que fuera necesario organizarlo de nuevo, y desde entonces, el archivo cuenta con un archivero encargado del mismo.



Croquis del segundo departamento: Los Algarve, Termino municipal de la Carlota. 1970. Archivo Municipal de La Carlota.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

De la documentación actual lo más relevante por su volumen documental es la serie de obras y urbanismo.

La fecha inicial del archivo es de 1769, fecha que pertenece a una lista de colonos remitida desde Almería a La Carlota, fechada en 16 de marzo de ese año. Aunque lo más antiguo que recoge el archivo es una Real Cédula de 1767, copia del Archivo Histórico Nacional. Como la documentación histórica conservada es escasa, se han adquirido copias de documentación relativa a la localidad, conservadas en el Archivo Histórico Nacional y en la Biblioteca Nacional.

El fondo municipal recoge la documentación de La Carlota junto con la de los diez departamentos o aldeas pertenecientes a la misma.

A parte de la documentación en soporte papel, también recoge documentación fotográfica, audiovisual y en soporte electrónico.

3.4. Organización:

Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de La Carlota:

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1767	2008
Concejo/Ayuntamiento	1767	2007
Alcalde	1939	2008
Comisión de gobierno/permanente	1924	2007
Comisiones informativas y especiales	1931	2007
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1914	2008
Secretaría	1940	2007
Registro general de documentos	1933	2007
Patrimonio	1927	2003
Personal	1935	2008
Servicios Jurídicos	1914	1979
Contratación	1940	1998
Archivo	1978	2008
SERVICIOS	1915	2008
Obras y Urbanismo	1937	2008
Servicios Agropecuarios e Industriales, Promoción Económica, Turismo	1932	2004
Abastos y Consumo	1937	2007
Transporte	1968	2007

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

Seguridad y Protección Ciudadana	1939	2007
Sanidad y Medio Ambiente	1938	2008
Beneficencia y Asistencia Social	1927	2007
Educación	1921	2007
Cultura	1934	2008
Deporte	1984	2007
Población	1925	2007
Quintas	1915	2001
Elecciones	1931	2004
Juventud	-	-
Informática	-	-
HACIENDA	1899	2008
Intervención económica	1902	2007
Financiación y Tributación	1899	2008
Tesorería	1912	2008
Asuntos generales de Hacienda	-	-
Contadurías	-	-

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

<http://www.lacarlota.mancomunidadvega.dnsalias.net/index.php?act=mostrarContenidos&ca=12>

GARCÍA CANO, M^a Isabel.: *La colonización de Carlos III en Andalucía. Fuente Palmera 1768-1835*. Córdoba, 1982

6. ÁREA DE NOTAS

6.1 Observaciones:

Está pendiente la incorporación de la documentación de la Cámara Agraria de La Carlota. De esta forma, se creará un fondo a parte e independiente del fondo municipal, único fondo del que dispone hasta ahora el archivo.

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA VICTORIA

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.2. Nivel de descripción: Archivo Municipal

1.3. Título: Archivo Municipal de La Victoria

1.4. Fechas de creación: 1835-2007

1.5. Volumen y soporte: 19 m², 100 m.l, 1000 cajas aprox.

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Productor: Ayuntamiento de La Victoria

2.2. Historia institucional:

El origen de esta villa hay que buscarlo a mediados del siglo XVI en la Casa de Nuestra Señora de la Victoria. A este núcleo inicial se le conoce como “La Victoria Vieja”, punto de arranque de la actual villa.

A comienzos del siglo XIX, no hay duda de que La Victoria es una población próspera que puede conseguir su independencia administrativa. Por lo que en el año 1840 se emancipó de La Rambla para constituirse en municipio independiente.

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de La Victoria siempre ha estado en las dependencias del Ayuntamiento, en Plaza de España, ubicado en la primera planta; hasta que en 1995 pasa a una sala de la planta baja de 19 m², donde está actualmente.

Esta sala fue ampliada en 2004, pero está previsto ampliar aun más las dependencias del archivo dotando al mismo de otra sala más situada en la primera planta, que cuenta con estanterías de madera.

La documentación se organizó en 2005 siguiendo un cuadro de clasificación orgánico-funcional.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

Entre el conjunto organizado de documentos que componen el Archivo Municipal, destaca por su considerable volumen, documentación de posito, quintas, padrones, actas capitulares, intervención, expedientes de obras, entradas y salidas...

El documento más antiguo que custodia el archivo es un expediente de emancipación de la Guijarrosa, perteneciente a 1835.

El archivo además de custodiar el conjunto de documentos que genera el municipio, recoge también documentación de una parte de Aldea Quintana, que pertenece a La Victoria.

Además de la documentación en papel, cuenta con numerosos planos de obras.

3.2. Organización:

Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de La Victoria:

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1835	2006
Concejo/Ayuntamiento	1835	2005
Alcalde	1941	1999
Comisión de gobierno/permanente	1924	2006
Comisiones informativas y especiales	1959	2000
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1914	2007
Secretaría	1922	2006
Registro general de documentos	1920	2007
Patrimonio	1914	2004
Personal	1964	2006
Servicios Jurídicos	-	-
Contratación	1985	2007
Archivo	-	-
SERVICIOS	1880	2006
Obras y Urbanismo	1880	2006
Servicios Agropecuarios e Industriales, Promoción Económica, Turismo	1884	2006
Abastos y Consumo	1982	2000
Transporte	-	-
Seguridad y Protección Ciudadana	-	-
Sanidad y Medio Ambiente	1892	2003
Beneficencia y Asistencia Social	1991	2000
Educación	1927	2003
Cultura	1996	2004
Deporte	1996	2005
Población	1880	2006
Quintas	1900	2001
Elecciones	1891	1990
Juventud	2002	2004
Informática	1992	2002
HACIENDA	1904	2006
Intervención económica	1904	2006
Financiación y Tributación	1955	2006
Tesorería	1934	2002
Asuntos generales de Hacienda	-	-
Contadurías	1904	2006

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

CRESPÍN CUESTA, FRANCISCO.: *Historia de la villa de La Victoria*. Córdoba, 1987

ARCHIVO MUNICIPAL DE PALMA DEL RÍO

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**1.2. Nivel de descripción:** Archivo Municipal**1.3. Título:** Archivo Municipal de Palma del Río**1.4. Fechas de creación:** 1345-2007**1.5. Volumen y soporte:** 170 m², 435 m.l., 2200 cajas aprox., 1350 libros.**2. ÁREA DE CONTEXTO****2.1. Productor:** Ayuntamiento de Palma del Río**2.2. Historia institucional:**

Palma del Río fue villa de realengo, bajo la jurisdicción de Córdoba, entre 1245 y 1342. En este año, el pueblo pasa a ser señorío de los Bocanegra, familia procedente de Génova, merced hecha por el rey Alfonso XI. Así permanecerá, bajo señorío de los Bocanegra, primero, y posteriormente de los Portocarrero hasta principios del siglo XIX; concretamente, hasta el 25 de enero de 1812, fecha en que, tras la disolución de los señoríos, se constituye en municipio con un ayuntamiento formado por “caballeros municipales”.

Con fecha 31 de Enero de 1888, la reina regente María Cristina de Habsburgo-Lorena, concede el título de Ciudad a Palma del Río.

2.3. Historia archivística:

Los documentos pertenecientes al fondo municipal sufrieron, hasta 1985, diferentes traslados por las sucesivas obras en el Ayuntamiento, sin una ubicación estable y compartiendo espacio con otros objetos. Desde 1985 hasta 1988 ocupó un lugar específico en el Ayuntamiento, donde empezó la clasificación, ordenación y catalogación de los documentos.

Desde 1988, año en que los fondos fueron trasladados a la Casa de la Cultura, el Archivo Municipal se encuentra situado en el número 14 de la calle Gracia, compartiendo edificio con la Biblioteca Municipal, la Hemeroteca Municipal y el Centro Municipal de Adultos.

El fondo del Hospital de San Sebastián estuvo ubicado en las dependencias del Hospital hasta 1985, año en que se traslada a las dependencias del Ayuntamiento para ser tratado al igual que el fondo municipal, y posteriormente, en 1988, se traslada nuevamente a su actual sede, en la Casa de la Cultura.

El espacio habilitado donde se sitúa el Archivo Municipal de Palma del Río es una sala rectangular de la planta baja, distribuida entre zona administrativa

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

junto con una pequeña biblioteca auxiliar, y zona de depósito, que cuenta con estanterías metálicas. En una habitación anexa, se encuentra la sala de consulta.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido:

El Archivo Municipal de Palma del Río dispone de dos fondos claramente diferenciados, el Fondo Municipal y el Fondo del Hospital de San Sebastián.

La unidad documental más antigua del fondo municipal es un libro de Actas Capitulares con fecha inicial de 1529. La serie de libros de Actas Capitulares y de plenos se inicia en esa fecha y llega hasta 1995.

De la documentación reciente destacan la serie de Actas, minutarios y citas del pleno municipal, la de Censos y expedientes electorales, así como la sección de educación y la documentación de la Guerra Civil.

Junto con el fondo municipal, el archivo recoge la documentación de las aldeas de El Mohino y Calonge.

Del fondo del Hospital de San Sebastián destaca la sección de pergaminos, especialmente Bulas y Privilegios, y Cofradías. Junto con esto, cabe destacar, por su singularidad, los libros de registro de enfermos, y los libros de recetas médicas y formularios. La pieza con mayor antigüedad de este fondo es un pergamino que recoge una Carta de tutela de 1345.

El archivo no dispone de documentación fotográfica, ya que se encuentra ubicada en el Museo Municipal.



Bula de Indulgencias expedida a favor del Hospital de San Sebastián, 1508.

3.2. Organización:**Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de Palma del Río:**

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1529	2007
Concejo/Ayuntamiento	1529	2003
Alcalde	1928	2001
Comisión de gobierno/permanente	1928	2003
Comisiones informativas y especiales	1966	2007
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1553	2001
Secretaría	1553	1985
Registro general de documentos	1903	2001
Patrimonio	1625	1990
Personal	1781	1974
Servicios Jurídicos	1960	1961
Contratación	1923	1975
Archivo	1934	1934
SERVICIOS	1583	2007
Obras y Urbanismo	1928	1988
Servicios Agropecuarios e Industriales, Promoción Económica, Turismo	1584	1985
Abastos y Consumo	1931	1988
Transporte	1934	1985
Seguridad y Protección Ciudadana	1585	1985
Sanidad y Medio Ambiente	1583	1984
Beneficencia y Asistencia Social	1915	1980
Educación	1902	1980
Cultura	1934	1995
Deporte	1940	1983
Población	1633	1980
Quintas	1587	1979
Elecciones	1905	1986
Juventud	-	-
Informática	-	-
HACIENDA	1532	2006
Intervención económica	1890	2006
Financiación y Tributación	1532	2006
Tesorería	1919	2006
Asuntos generales de Hacienda	1532	1985
Contadurías	1580	1729
INSTITUCIONES AUTÓNOMAS	1996	2007
Patronato Municipal de Cultura	1996	2007

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

**Cuadro de clasificación del Fondo del Hospital de San Sebastián
de Palma del Río:**

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
LEGISLACIÓN	1489	1938
Disposiciones normativas	1489	1938
LIBROS DE ACTAS	1516	1945
Cabildo del Hospital de San Sebastián	1516	1620
Compatronato	1804	1945
Junta de beneficencia	1822	1846
LIBROS DE REGISTRO	1592	1970
Registro de enfermos	1592	1970
Registro de misas y difuntos	1623	1728
ORGANIZACIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA	1699	1943
Personal	1765	1943
Órganos	1699	1870
PATRIMONIO	1425	1942
Inventario	1854	1942
Bienes inmuebles	1425	1859
HACIENDA	1483	1980
Ingresos	1483	1911
Contabilidad	1610	1980
ESCRIBANÍA/SECRETARÍA	1505	1941
Instancias	1691	1941
Escrituras públicas	1505	1709
JUSTICIA	1539	1893
Pleitos	1539	1893
CAPELLANÍAS/COFRADÍAS	1535	1837
RECETAS MÉDICAS Y FORMULARIOS	-	1938
Recetas médicas	-	1822
Formularios	-	1846
Libros	-	1938
OBRA PÍA DE DOÑA ANA DE SANTIAGO	1884	1980
Hacienda	1884	1980
PERGAMINOS	1345	1571
Disposiciones normativas	1389	1549
Patrimonio: Escrituras	1366	1519
Hacienda	1461	1571
Justicia	1345	1349

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.4. Bibliografía:

SAXOFERREO.: *Palma Monumental. Catálogo Histórico-Artístico*. Córdoba, 1994

MUÑOZ ROJO, Manuel: *Historia y devoción de un pueblo*, Córdoba, 2007.

“*Actas de las I Jornadas de Historia Cardenal Portocarrero*”. Ariadna Revista de Investigación, vol. XVIII (2006), Ayto. de Palma del Río (Patronato Municipal de Cultura), Diputación de Córdoba.

“*Actas de las II Jornadas de Historia Cardenal Portocarrero*”. Ariadna Revista de Investigación, vol. XIX (2008), Ayto. de Palma del Río (Patronato Municipal de Cultura), Diputación de Córdoba.

ARCHIVO MUNICIPAL DE POSADAS

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.2. Nivel de descripción: Archivo Municipal

1.3. Título: Archivo Municipal de Posadas

1.4. Fechas de creación: 1539-2004

1.5. Volumen y soporte: 280 m.l., 3000 cajas aprox., 175 libros

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Productor: Ayuntamiento de Posadas

2.2. Historia institucional:

El Rey Alfonso X El Sabio en 1267, delimitó su término municipal convirtiendo la aldea en villa y adscribiéndola al dominio regio. Durante el siglo XVI experimentó un aumento demográfico y un desarrollo de su villa. Pero fue en el siglo XIX cuando la villa pasó a llamarse Posadas.

En los años 1956 a 1958, surge como poblado de colonización Rivero de Posadas.

2.3. Historia archivística:

El Archivo Municipal de Posadas está ubicado provisionalmente en el Edificio Manuel Siurot, en calle Capitán, nº 51; repartido en dos salas, en una de ellas se encuentra la documentación anterior a 1950, mientras que la documentación posterior a esta fecha, está en una nave que cuenta con estanterías metálicas.

Está previsto dotar al archivo de un espacio único, acondicionado para

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

tal fin, en la futura Casa de la Cultura, por lo que no ha sido posible hacer un cálculo exacto de los metros cuadrados con los que contara el archivo.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

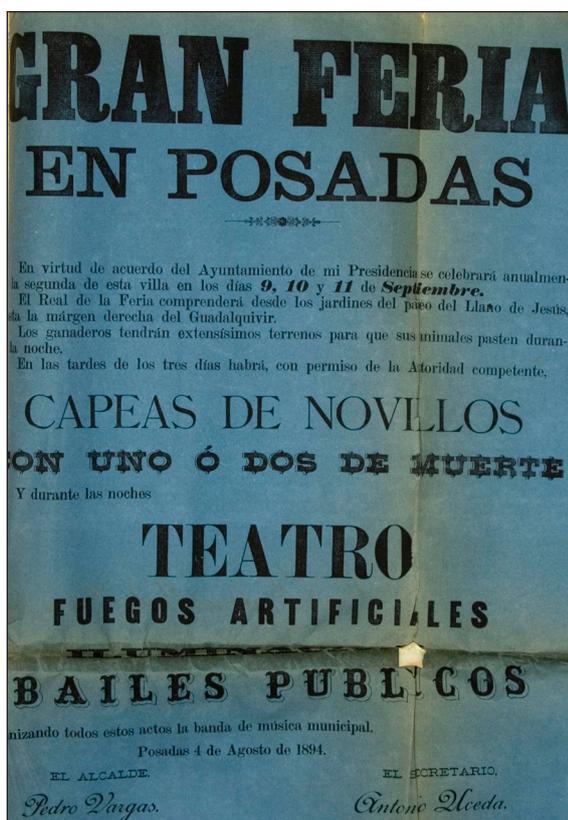
3.1. Alcance y contenido:

El archivo aquí ubicado recoge documentación hasta el año 2004, ya que la documentación de 2004 a 2008 se encuentra en el archivo de oficina, en el propio ayuntamiento. A pesar de las pérdidas de documentación cabe destacar los libros de actas, cuentas de caudales, catastro de ensenada, correspondencia...

Los documentos más antiguos que hay en el fondo municipal son los Reales Privilegios por los que se concede a la villa de Posadas su término y tierras, perteneciente a 1539. También destaca el cartel de feria más antiguo del municipio, perteneciente a 1894.

El fondo municipal de Posadas también custodia la documentación de Rivero de Posadas.

El fondo de protocolos notariales, que actualmente están en posesión del notario, formará parte del archivo municipal en su futura ubicación.



Cartel de feria de 1894

3.2. Organización:**Cuadro de clasificación del Fondo Municipal de Posadas:**

Denominación	Fechas Extremas	
	Inicial	Final
GOBIERNO	1539	2004
Concejo/Ayuntamiento	1539	2004
Alcalde	1935	2004
Comisión de gobierno/permanente	1783	1998
Comisiones informativas y especiales	1985	1998
Delegaciones	-	-
ADMINISTRACIÓN	1935	2004
Secretaría	1935	2000
Registro general de documentos	1935	2000
Patrimonio	1904	1978
Personal	1930	2004
Servicios Jurídicos	1893	1983
Contratación	1980	2004
Archivo	1855	1975
SERVICIOS	1858	2001
Obras y Urbanismo	1858	2000
Servicios Agropecuarios e Industriales, Promoción Económica, Turismo	1940	1970
Abastos y Consumo	1945	1977
Transporte	-	-
Seguridad y Protección Ciudadana	-	-
Sanidad y Medio Ambiente	1895	1987
Beneficencia y Asistencia Social	1906	1967
Educación	1912	1981
Cultura	1912	1984
Deporte	1970	2001
Población	1910	1991
Quintas	1915	2001
Elecciones	1933	1990
Juventud	-	-
Informática	-	-
HACIENDA	1958	1983
Intervención económica	1958	2000
Financiación y Tributación	-	-
Tesorería	1929	2000
Asuntos generales de Hacienda	-	-
Contadurías	1923	1983

ARCONTES

Cuadernos
del
Archivo
de la
Diputación
de
Córdoba
2- 2009

6. ÁREA DE NOTAS**6.1 Observaciones:**

No ha sido posible facilitar los metros cuadrados con los que contará el archivo, ya que está en proceso habilitar al mismo un espacio propio.